

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA ACTUACIÓN “GESTIÓN DE LOS CENTROS MUSEÍSTICOS DE INTERPRETACIÓN DE ARTENARA Y ROQUE BENTAYGA Y EL CENTRO MUSEÍSTICO DE VISITANTES DE TEJEDA”

TÍTULO: GUÍAS

Nº DE PUESTOS: 6

TIPO DE JORNADA: TIEMPO COMPLETO (De Lunes a Domingo, según cuadrante; 1635 h/año)

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Las funciones de estos profesionales serán, principalmente:

- Atención al usuario incluyendo la información y exposición de modelos propuestos por la Consejería de Cultura.
- Control y vigilancia del centro, incluida la gestión de las instalaciones y equipamientos de cada centro, así como recuento de visitantes.
- Mantenimiento preventivo de las instalaciones.
- Revisión programada de las instalaciones: extintores, desinfección...
- Limpieza de las instalaciones y recogida de basura.
- Mantenimiento de cartelería, paneles informativos y objetos de la exposición permanente.

Otras funciones generales:

- Mantener en buen estado las instalaciones provisionales.
- Respeto por el entorno laboral (zonas ajardinadas, aceras, etc..)
- Mantener en buen estado las herramientas y equipos asignados.
- Será responsable del estado de los equipos de protección y de todo el material que, a título individual, la empresa les entregue, debiendo además conocer su correcto uso y mantenimiento.

REQUISITOS:

IMPRESINDIBLE :

- Disponibilidad de lunes a domingo
- Formación mínima: Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Medio propio de transporte hasta el centro de trabajo.
- Idiomas: Requisitos mínimos a acreditar:

-Español (lengua materna o nivel medio)

-Nivel medio de inglés

VALORABLE:

- Cercanía del domicilio a la actuación
- Experiencia previa en el Grupo Tragsa
- Estar en posesión del carnet de conducir B
- Conocimiento de otros idiomas, preferentemente alemán o francés
- Conocimiento del territorio donde se ubican los centros
- Participación en experiencias asociativas, dinamizadoras, informativas sobre el bien candidato a Patrimonio Mundial y sobre el territorio de la cumbre
- Conocimiento del patrimonio etnográfico y cultura de la zona
- Experiencia en relaciones sociales y de atención al público

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación de las condiciones descritas en la presente Convocatoria.

Requisitos Mínimos para el puesto:

- Tener al menos 18 años de edad en el momento de la presentación de la candidatura.
- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, ni separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas en los últimos 6 años.
- No haber sido condenado por faltas o delitos contra la naturaleza o tengan expediente administrativo o penal abierto por infracciones medioambientales .
- Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente y, en todo caso, por razones de seguridad y prevención de riesgos laborales, los candidatos deben hablar y entender el castellano.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Todas las candidaturas deberán hacer mención al número de oferta de empleo, nº CENTROS MUS

Se podrá presentar el currículum vitae, en el que figure el número de teléfono y/o cuenta de correo electrónico de contacto:

- En **sobre cerrado** en la oficina del Grupo TRAGSA en c/León y Castillo nº 71 A, 1º. 35003 Las Palmas de Gran Canaria , antes de las 14:00 horas del día 20/05/2019, indicando el número de referencia de la oferta.
- Podrá enviarse también a la dirección de correo electrónico jmediavi@tragsa.es, antes de las 14:00 horas del día 20/05/2019, indicando el número de referencia de la oferta.

Al optar al puesto ofertado mediante la entrega o envío de su currículum, acepta expresamente el tratamiento de los datos que en él se contengan con fidelidad de analizar su candidatura, para comprobar el cumplimiento de los requisitos de formación, experiencia y demás méritos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo ofertado.

No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores y serán excluidos los candidatos que no reúnan los requisitos y aquellos cuyas solicitudes no contengan todos los datos requeridos.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En el Grupo Tragsa somos respetuosos con la privacidad de los datos personales. Por este motivo hemos adoptado las mejores prácticas de conformidad a las leyes y normativas aplicables, y en particular con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE.

Todos los datos aportados en este proceso selectivo serán recogidos en un fichero titularidad de Tragsa, que se llevarán en el correspondiente registro de actividades de tratamiento, a disposición de la Agencia de Protección de Datos.



El responsable del tratamiento son las propias empresas del Grupo Tragsa, por medio de su dirección de Asuntos Jurídicos, con domicilio en calle Maldonado 58, 28006, Madrid; y usted tendrá derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación de tratamiento, eliminación y portabilidad.

Las empresas del Grupo Tragsa solicitan su autorización para realizar el tratamiento de sus datos conforme a lo dispuesto anteriormente, salvo la existencia de la correspondiente legitimación por existir base jurídica para el tratamiento.

No obstante, si usted no desea que este tratamiento se produzca, podrá comunicárnoslo dirigiéndose a esta compañía por cualquiera de los medios antes indicados. Si en el plazo de treinta días naturales desde el envío de sus datos no nos manifiesta su voluntad de no aparecer en dicho fichero, Grupo Tragsa entenderá que presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de conformidad con lo indicado anteriormente.

En todo caso, en cualquier momento se podrá revocar dicho consentimiento.